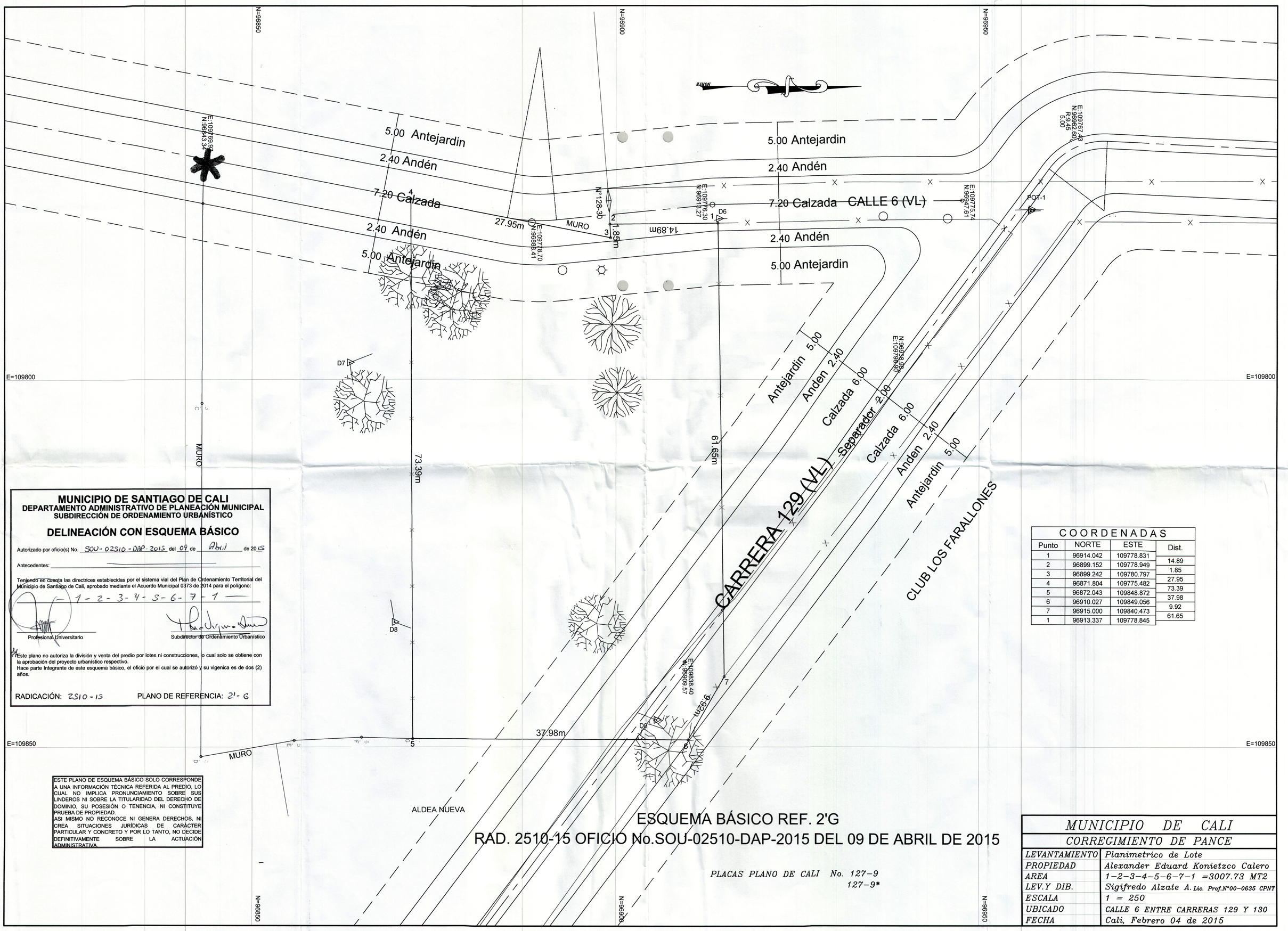

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO

Autorizado por oficio(s) No. SOU-02510-DAP-2015 del 09 de Abril de 2015

Antecedentes: _____

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el sistema vial del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono:

1-2-3-4-5-6-7-1

Profesional Universitario

Subdirector de Ordenamiento Urbanístico

Este plano no autoriza la división y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo.
Hace parte integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigenica es de dos (2) años.

RADICACIÓN: 2510-15 PLANO DE REFERENCIA: 2'-G

ESTE PLANO DE ESQUEMA BÁSICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACIÓN TÉCNICA REFERIDA AL PREDIO, LO CUAL NO IMPLICA PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUS LINDEROS NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESIÓN O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD.
ASI MISMO NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURÍDICAS DE CARÁCTER PARTICULAR Y CONCRETO Y POR LO TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.

COORDENADAS			
Punto	NORTE	ESTE	Dist.
1	96914.042	109778.831	
2	96899.152	109778.949	14.89
3	96899.242	109780.797	1.85
4	96871.804	109775.482	27.95
5	96872.043	109848.872	73.39
6	96910.027	109849.056	37.98
7	96915.000	109840.473	9.92
1	96913.337	109778.845	61.65

ESQUEMA BÁSICO REF. 2'G
RAD. 2510-15 OFICIO No.SOU-02510-DAP-2015 DEL 09 DE ABRIL DE 2015

PLACAS PLANO DE CALI No. 127-9
*127-9**

MUNICIPIO DE CALI	
CORREGIMIENTO DE PANCE	
LEVANTAMIENTO	*Planimetrico de Lote*
PROPIEDAD	*Alexander Eduard Konietzco Calero*
AREA	*1-2-3-4-5-6-7-1 =3007.73 MT2*
LEV.Y DIB.	*Sigifredo Alzate A. Lic. Prof.N°00-0635 CPNT*
ESCALA	*1 = 250*
UBICADO	*CALLE 6 ENTRE CARRERAS 129 Y 130*
FECHA	*Cali, Febrero 04 de 2015*